

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2147 MUEBLES ÉBANO, S.C.A.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 de la Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que por acuerdo de la Asamblea General Universal de la Sociedad Muebles Ébano Sociedad Cooperativa Andaluza, con domicilio en Avenida de los Rebites número 21, C.I.F. F18413641, de fecha 29 de enero de 2026, se aprobó unánimemente la transformación de la sociedad Muebles Ébano Sociedad Cooperativa Andaluza en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando, en lo sucesivo la denominación de Espacio Ébano, S.L.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley citado, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.

Huetor Vega, Granada, 6 de mayo de 2026.- Presidente del Consejo Rector, Enrique Morcillo Jiménez.

ID: A260019658-1